

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Jueves 6 de Mayo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 125.

LA DISCIPLINA EN LOS PARTIDOS POLITICOS

Error crasísimo es pensar que el hombre político no tiene independencia de criterio cuando pertenece á una agrupación que tiene cabeza visible llamada á resolver los conflictos del partido. Organización semejante, además de ser ultradespótica, es incompatible con el credo liberal, en el que la autoridad no es un elemento absorbente que aniquile las iniciativas individuales, por temor de ver mermados los prestigios del pontífice, sino principio directivo que, después de conocer la variedad de soluciones propuestas por los subordinados, resuelve la más conveniente, en armonía con los intereses del pueblo, único ideal de los partidos verdaderamente democráticos. Así por tanto, no puede llamarse acto de insubordinación, ni manifestación de rebeldía que un concejal pretenda la supresión de una plaza yacente, examinando la cuestión á través del prisma de las economías, en todo caso convenientes á los intereses locales; aunque enfrente de la opinión recta, y desinteresada de tan buen administrador, demuestre otra persona de la misma comunión política, la necesidad de que tal plaza subsista, para la buena organización de los servicios municipales.

Del encuentro de tales opiniones, saldrá la discusión y de ésta la luz suficiente á cuyos resplandores podrá deliberar y resolver el jefe de la agrupación política, con arreglo á los intereses del pueblo y del partido. La disciplina obliga á respetar las resoluciones del jefe, llegando en la fidelidad de la observancia, no sólo hasta donde llegue la letra sino hasta donde alcance el espíritu de las mismas; pero en ningún caso los individuos de la comunidad política estarán obligados á presentir el criterio de la cabeza ordenadora.

La iglesia católica, modelo en esto como en todo lo necesario para la constitución de una sociedad perfecta, da claro testimonio de la doctrina expuesta: la variedad de escuelas, la discusión de los dogmas antes de ser definidos, y la oposición de opiniones hasta resonar la voz infalible del Pontífice, jamás demostró insubordinación ni indisciplina, sino por el contrario espíritu de rectitud y de justicia. Hemos de exigir, por consiguiente, á la política lo que no puede exigirse ni á la Iglesia?

Cierto es que, cuando la unidad de criterio resplandece aún en los más insignificantes detalles, ahogando toda discusión posible, y como adivinando la sentencia del jefe del partido, la armonía es mayor, y la murmuración pierde terreno; pero pretender que el ideal se realice á diario; que los miembros de un partido numeroso no sólo acaten las resoluciones de su jefe sino que tengan la virtud de presentirlas, es el sueño más inocente de los buenos, ó la pretensión

más refinada de los malos; que tratan de esparcir á todas luces los gérmenes de la discordia donde, bien á su pesar, reinan las más absolutas armonías.

MENUDENCIAS

Los manubrios callejeros son una perturbación para el vecindario pacífico. No podría el señor alcalde librarnos de semejantes jaquecas?

Bueno que las menegildas hagan georgíficos con el cuerpo al compás del manubrio; pero no puede tolerarse que los enfermos privados traguen la quina al son de la polka de *Las mujeres*, ni que haya escritor condenado á componer un Diccionario con la música del *Ge-deón*, interpretada por el manubrio del Moreno.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 5 de Mayo de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El gobierno no tiene aún resuelto quien va á ser el general que aplique las reformas en Cuba.

Esta tarde decía el señor Cánovas del Castillo, con este motivo, que si el general Weyler quisiera dirigir personalmente las operaciones de Oriente, encargaría el gobierno al general Ahumada la gestión política, y, por tanto, la aplicación de las reformas.

Al propio tiempo, el presidente ha hecho elogios de las condiciones de talento y entereza que adornan al general Ahumada, las cuales son buena garantía de que sabría llenar bien su cometido.

A juzgar por las manifestaciones del jefe del gobierno, parece que se ha consultado tan interesante cuestión al general Weyler y están esperando que conteste.

El ministro de Hacienda tiene casi ultimado el presupuesto de ingresos, y en él se fijan los siguientes tipos de tributación para el ejercicio económico próximo.

Rústica y Pecuaria el 16-50 en la primera sección y 19-94 en la segunda sección.

Urbana el 17-50 en la primera sección y 21-50 en la segunda.

Registros fiscales, el 17-50.

El presupuesto de gastos no lo ha ultimado el señor Navarro Reverter, porque está pendiente del resultado de unas conferencias que ha de celebrar con algunos compañeros, entre ellos el de Fomento, para convenir la cifra definitiva de su respectivo presupuesto.

El señor Sagasta se ha resuelto á asistir á la inauguración del nuevo Círculo liberal, que se verificará el lunes.

Parece que el ilustre jefe de este partido va al Círculo más por complacer á sus amigos y correligionarios que por realizar un acto político, pues se propone no hacer declaraciones.

Claro es que pudiera acontecer que contra sus propósitos se viera precisado el señor Sagasta á decir algo, porque al fin y al cabo acto importante es la inauguración de que se trata; pero de todas suertes, como antes de ese día no ha de reunir á los ex-ministros, y la situación no se halla tan despejada que permita satisfacer por puro compromiso el natural interés de los liberales, es creencia general que no quedará definitivamente despejada la que para muchos es todavía una incógnita.

Ha sido comunicado por cable al capitán general de Cuba que S. M. ha firmado hoy los ascensos á los empleos inmediatos de los comandantes de Infantería don Fernando Pastor y don Elías Rocado, y capitanes don Francisco González, don Eduardo Castel, don Enrique Cavanna y el de Caballería don José Lorenzo.

Los círculos políticos van animándose; pero más que noticias, va observándose la expectación que produce la próxima reunión de Cortes.

Es para el gobierno uno de los puntos más esenciales la actitud de la parte de la mayoría, no solo en la discusión de cuanto ha hecho el gobierno en el asunto de las reformas antillanas, sino en la votación.

En previsión de que el señor Romero Robledo y algunos de sus amigos voten en contra, han preguntado los periodistas al señor Cánovas lo que podría resultar de un acto de esa importancia.

El jefe del gobierno no cree que eso revestirá excepcional interés.

Votó el señor Villanueva contra las reformas de Abarzuza, y nada le dijo su partido; hizo lo propio el señor Rodríguez San Pedro, y sigue con el señor Silvela; de suerte que porque el señor Romero votara en contra no pasaría nada en el partido conservador, porque nadie le diría una palabra.

Estas indicaciones del señor Cánovas tienen en estos momentos la importancia de que se abre la puerta al señor Romero Robledo para que cumpla sus compromisos en cuestión de tanto relieve, y puede salvar el gobierno una situación difícil si el exministro conservador impone su voluntad á su temperamento al ser requerido por las oposiciones para que intervenga en el debate.

Es esperado en Madrid á fin de semana el señor Montero Ríos.

Tampoco llevará el Gobierno á las Cortes en esta nueva época de sesiones la documentación que afecta á las negociaciones que se han seguido con los Estados Unidos sobre los asuntos de Cuba.

El hecho de que la secretaría de Estado de Washington haya acudido en más de una ocasión á satisfacer las exigencias de los senadores jingoístas, no influye ni poco ni mucho en la severidad de carácter de los Sres. Cánovas y duque de Tetuán, que siguen considerando sagrado cuanto se refiere á la gestión internacional del Gabinete.

La llegada del general Polavieja va á ser un acontecimiento, según todas las noticias que se reciben.

No se trata de festejarle sólo en Barcelona, Zaragoza y Madrid, sino que en el mismo día se verificarán manifestaciones en su honor en varias poblaciones, lo mismo del Mediodía de la Península que del Norte.

De los festejos que se preparan en Barcelona damos amplia noticia en otro lugar de este número.

Nunca como ahora ha estado el Banco en condiciones de facilitar la acción del Tesoro.

Esto es lo que dicen los más íntimos amigos del Gobierno.

Están, pues, el Sr. Cánovas y el señor Navarro Reverter tranquilos por este lado; cuentan con ofrecimientos y facilidades para prevenir futuras contingencias.

El Corresponsal.

AL SR. ADMINISTRADOR DE CORREOS

Seguimos no explicándonos lo que ocurre con la correspondencia que se dirige á Benavente y pueblos de su partido.

Nuestros suscriptores de Santa Marta, Camarzana y otros pueblos del valle de Tera y Vidriales, se nos quejan de no recibir el HERALDO hasta dos fechas después de la del periódico, y no acertamos á explicar esta irregularidad, tanto más cuando esta Administración principal recoge y expide diariamente á las nueve de la noche todo este servicio, que llega en el ferrocarril á Benavente á las dos y minutos de la madrugada.

En qué consiste que, llegando el correo á Benavente á la hora citada, y saliendo el coche que conduce la correspondencia á Puebla de Sanabria y pueblos intermedios (entre los que se hallan los citados), dos horas después de entregar Zamora, no es reexpedida la citada correspondencia hasta veinticuatro horas más tarde de la en que debía de ser entregada y como se practicaba en época anterior?

No parece verosímil que sea tan grande el servicio que, en el espacio de dos horas no consienta hacer la distribución correspondiente, y tampoco que la Administración de Benavente desee aglomerar servicio que debiendo y pudiendo llegar al destinatario á las ocho de la mañana, se retrase nada menos que veinticuatro horas, con lo que resultan gran-

demente perjudicados los intereses del público y hasta el propio servicio.

Rogamos al Sr. Hurtado tenga la bondad de fijar su atención en lo expuesto, que encontrará como nosotros injustificado, esperando adopte las medidas convenientes para evitar en adelante las deficiencias que este estado de cosas acusa.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 5 de Mayo de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Telegrama oficial.

Hasta las tres de la tarde no se había recibido en los centros oficiales noticia alguna referente a la toma de Indán.

Con posterioridad ha llegado un telegrama del general en jefe de que se nos da copia después de las siete. Dice así:

Manila 5.

General segundo cabo a ministro Guerra.

General en jefe en telegrama de Indán, fecha de ayer, dice a V. E. lo siguiente:

«Tomado Indán a las tres tarde al grito de ¡viva España y el rey!

El camino seguido por las fuerzas, conocido con el nombre «Doce apóstoles», es una serie de barrancos, cortados a pico, con inmensos precipicios y pasos estrechos, cortados los puentes.

Construidos otros y salvado todo con grandes fatigas, más que rudos combates, ha habido grandes penalidades. Nuestras bajas, 11 muertos y 44 heridos de tropa; segundo teniente D. Pedro Santiago, del 3, herido; mi ayudante de campo Espinosa, contuso de bala.

Las del enemigo 36 muertos vistos en trincheras, que no han podido retirar.

Se dirige en su fuga hacia Alfonso, y le perseguiré.

DE CORRESPONSAL

Vencida la resistencia del enemigo por el valor y buena dirección de las fuerzas de vanguardia, y la inteligencia y trabajos penosos de Artillería e Ingenieros.

Como nada se destruye ni se molesta, empezamos a presentarse aquí.

El incendio de París.

El padre de la señorita Rigalt ha resultado ileso.

Como telegraficé antes, la quemadura que ha sufrido la eminente pianista española es de escasa importancia.

La duquesa de la Torre ha pasado la noche anterior muy molesta; pero sigue mejorando.

Hasta ahora han sido identificados 43 cadáveres, entre los cuales han sido reconocidas las condesas de Devallin y Deblotterie, vizcondesa de Debeauchamps y señoras Dizard y Devauvenargue.

No han sido identificados todavía otros 46 cadáveres expuestos al público.

Casi todos ellos están carbonizados.

Se preparan suntuosos funerales en sufrágio de las víctimas del mencionado incendio.

Entre los heridos conducidos a sus respectivos domicilios se encuentran algunos en estado gravísimo.

Los cadáveres identificados hasta los dos y media de la tarde ascienden a 63.

La cifra oficial de los muertos es 111.

Los teatros de la Opera, Opera Comi-

ca, Francés y Cdeón, han suspendido sus funciones de esta noche.

De españoles, hasta ahora, tenemos que lamentar entre las víctimas a la señora de Flores, esposa del cónsul de España en París, que con quemaduras horribles en todo su cuerpo ha sido trasladada en gravísimo estado al hospital de Beaujon.

La señora duquesa de la Torre con quemaduras graves en una pierna y un brazo; su hija la princesa de Kotchoubey, con heridas más leves.

La señora Mazedo está también herida.

La infanta doña Eulalia está sana y salva.

Hasta ahora no se sabe que ninguno de los miembros del personal de la embajada española haya sufrido el menor daño.

Todavía no se han podido identificar sino muy pocos cadáveres.

Los depositados en el Palacio de la Industria ascienden a 115; si se añaden los pedazos y restos informes recogidos, quizás ascienda a 120 ó 130 el total que solo se conocerá exactamente por las reclamaciones de las familias.

El número de heridos transportados al hospital Beaujon, al Palacio y otros establecimientos pasa de 200, y si se añade a éstos los que se trasladaron a sus casas, es casi seguro que llegarán muy cerca si no pasan de los 400.

Todavía continúa la extracción del montón de escombros de la calle de Jean Goujon.

Entre los heridos los hay con quemaduras horribles, y es de temer que muchos sucumbirán.

De los muertos identificados conocen se ya los nombres siguientes:

Condesa Grefulhe, marquesa de Forges, baronesa de Saint-Perier, condesa de Mun, baronesa de Makau, marquesa de Flirés, vizcondesa de Hemolstein, marquesa de Gallifet, vizcondesa de Bommeral, condesa de Guilhours, baronesa de Carriél de Saint-Martin, madame de Moreau, Mlle. Mandat de Granley, el párroco de la iglesia St. Honoré de Eylau, general Munier, M. Marbeau, baronesa de Reille, M. Nelaton, su hijo y sus cuatro hijas.

La duquesa de Alecón, cuyo paradero se ignora, se supone esté entre los cadáveres.

La duquesa Uzés, herida, según unas versiones, muerta según otras.

En el lugar del siniestro continúa extrayéndose con todo cuidado de entre los escombros todo resto humano y los fragmentos de prendas de vestir, especialmente el calzado y las alhajas, que pueden ser indicios preciosos para el reconocimiento e identificación de las víctimas. Todo se aparta y clasifica.

Estos trabajos durarán probablemente toda la noche.

Ha comenzado a permitirse la entrada en el Palacio de la Industria.

A todos los que pueden justificar que no son simples curiosos se les va dejando entrar a buscar sus muertos.

A la vacilante luz de las antorchas y las bujías, la escena adquiere proporciones trágicas aterradoras.

Se permite entrar, no solo a los hombres, sino a las mujeres. Muchas se desmayan apenas ponen el pie en el lúgubre recinto.

Sin embargo, no se producen escenas

ruidosas. Todos trabajan en silencio.

Se ve á muchos arrodillados con una bujía en la mano, buscando algún indicio que les permita reconocer un ser querido. Cuando pierden toda esperanza junto a un cadáver, pasan a otro a continuar la lúgubre tarea.

La señora de Polavieja.

Ayer almorzaron en Palacio la señora marquesa de Polavieja y el señor ministro de la Guerra.

Clemencia.

El Gobierno, aunque nada ha acordado en definitiva, tiene el propósito de que al dominarse por completo la insurrección cubana, se lleve á cabo por la Corona algún acto de clemencia que afecte a los deportados cubanos existentes hoy en nuestros presidios y posesiones de Africa.

El Corresponsal.

El tiempo.

He aquí lo que en su Boletín Meteorológico ha anunciado Noherlensoom.

Primera quincena de Mayo.

Va a continuar en ella la aproximación a nuestras regiones de las corrientes aéreas del Atlántico, iniciada en la quincena anterior y que tanto se ha hecho esperar.

Esta aproximación de las invasiones oceánicas serán intermitentes, pero es una buena base para esperar que ha de ser beneficiosa también esta quincena para los intereses agrícolas.

Serán, por punto general, los días 5 y 8 lluviosos y tempestuosos.

El periodo lluvioso más importante de la quincena se desarrollará en nuestra Península del 10 al 14, siendo abundantes y generales las lluvias del 12 al 14.

Una importante depresión aparecerá, el miércoles 5, por el SO. de nuestra Península, teniendo su base en los parajes de Madera.

Actuará directamente sobre nuestras regiones, en la dirección SO-NE.

Producirá, lluvias tempestuosas, bastante generales, con vientos de entre O. y S.

El jueves 5 se trasladará el centro de la depresión del día anterior a Argelia, pero bastante atenuada su intensidad inicial, á causa del avance de una nueva depresión por el NO.

Todavía será sensible su acción en el Mediodía y Levante de España.

Otra depresión, procedente del Atlántico, tendrá el viernes 7 su centro al NO. de España y ha de producir un régimen chubascoso bastante general, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 8, la depresión del Atlántico, descrita en el día anterior, se aproximará rápidamente a nuestra Península, y otra situada hacia los parajes de Madera.

Extenderán ambas su acción por nuestras regiones, y ocasionarán lluvias generales, con algunas tormentas y vientos duros de entre SO. y NO. Fuerte temporal en nuestros mares.

El domingo 9 se alejará hacia el N. el centro de la depreciación del NO. de España, en el día anterior, y su acción será poco sensible en nuestra Península.

El periodo lluvioso más importante de la quincena se desarrollará en nuestra Península del 10 al 14 siendo abundan-

tes y generales las lluvias del 12 al 14.

Este periodo lluvioso será producido por una importante e insistente depresión de gran intensidad.

Del 10 al 11 tendrá su centro hacia el NO. de los Azores, y extenderá su acción a nuestra Península.

Producirá en dichos días algunos chubascos, especialmente en Portugal y en el NO. y N. de España, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 12 estará situado el centro de la depresión, descrita el día anterior, entre las Azores y Portugal, y propagará su influencia por nuestra Península.

Ocasionará lluvias abundantes y generales, con vientos de entre SO. y NO. Temporal en nuestros mares.

El jueves 13 el centro de la depresión del día anterior se dirigirá hacia el N. extendiendo rápidamente su influencia por la Europa occidental.

Seguirán siendo generales y copiosas las lluvias, y continuará el temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 14, la depresión descrita en los anteriores días penetrará en el Continente. Uno de sus centros atravesará nuestra Península.

Con tal motivo serán las lluvias más generales aún que en los días anteriores y más abundantes, y continuará el temporal en nuestros mares con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 15 cambiará rápidamente la situación meteorológica, restableciéndose el equilibrio atmosférico, y solo quedarán restos de la depresión de los dos días anteriores en el Mediterráneo y regiones vecinas de él.

EFEMERIDE DEL DIA

1447. Cédula del rey don Juan II, expedida en Tordesillas, haciendo merced del alcázar de Zamora al almirante don Fadrique, que prestó juramento y pleito homenaje en manos de Juan de Tovar.

NOTICIAS

Se ha hecho cargo de su protocolo el nuevo notario señor don Toribio Gimeno Bayón, que ha establecido su oficina en la calle de los Herreros, número 4, á quien estimamos la atención de sus finos ofrecimientos.

Por terminación del contrato con el que sirve actualmente la plaza, que vence en 30 de Junio próximo, se anuncia la vacante de médico municipal de Villardecervos, dotada con 2.000 pesetas anuales, que se pagarán del presupuesto municipal, por trimestres vencidos.

El ministro de la Guerra contestando las consultas de algunas autoridades ha telegrafiado á todas las capitales de provincia diciendo que las comisiones mixtas de reclutamiento, con arreglo al art. 100 de la ley de reclutamiento, tienen que revisar sin excepción, terminada la revisión del reemplazo actual y dentro del mes de Mayo todas las excepciones de los tres reemplazos anteriores, comprendidos en los artículos 83 y 84 de la vigente ley.

Por R. O. del ministerio de la Guerra de fecha 3 de Abril último disponiendo que los reclutas del sorteo supletorio

de las zonas de la Península, Islas Baleares y Canarias puedan redimirse hasta el día 31 del actual y hora de las cuatro y media de la tarde y los de Ultramar después del plazo señalado hasta diez días antes que se les designe para su embarque; ésta Delegación, en cumplimiento de lo preceptuado en tan soberana disposición, lo hace público á fin de que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

También la Dirección general de los registros civil y de la propiedad y del Notariado ha dispuesto se provea por concurso entre los Notarios que la soliciten y reúnan las condiciones marcadas para los aspirantes al segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general orgánico, la Notaría vacante en Peñaranda de Bracamonte, distrito Notarial de su nombre.

Ha fallecido en Madrid el señor don Pedro Mañueco, padre de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador el abogado del Estado D. Publio Mañueco y Villapadierna, á quien acompañamos en su dolor deseándole consuelos que fortifiquen su ánimo para sobrellevar esta desgracia.

Se vende un BICICLO en buen estado. Al que le convenga, puede verlo en el domicilio del señor Gisbert, montador de máquinas de la compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, San Torcuato, casa del señor Vilorio.

Relación de las personas y cantidades suscritas para el fomento de las procesiones de Semana Santa de esta ciudad hasta el día de hoy.

	Ptas.
<i>Donativos de una sola vez,</i>	
Excelentísimo é Ilustrísimo señor Don Luis Felipe Ortiz	500
Ilustrísimo Cabildo Catedral	500
Ilustre Cabildo parroquial	130
Excelentísima Diputación provincial	500
Excelentísimo Ayuntamiento	4000
Don Ursicino Alvarez, alcalde de esta ciudad	250
Don Felipe Rodriguez, ex-diputado á Cortes	250
Don Celestino Miguel, diputado provincial	250
Don Ramón Prieto Lobato	150
Don Tomás Salvador, diputado provincial	250
Don Julián de la Cuesta	500
Don Ildefonso Rodríguez Barba	25
Don Tomás Domínguez	20
Don Francisco Gómez	100
Excelentísimo señor don Pedro Cabello, ex-senador del Reino	250
Don Joaquín Muñiz	50
Total	7.725

DONATIVOS MENSUALES	
Don Luis Chaves	25
» Ramón Ruiz Zorrilla	5
» Tomás Prada	3
» Angel Conde	5
» Federico Martínez	10
» Clodoaldo Prieto Losada	5
Suma	53

Para el día 9 de Junio próximo está señalada en esta provincia la subasta de arrendamiento del impuesto de cédulas personales, bajo el tipo de 149.627 pesetas con 40 céntimos.

Mañana conocerá la comisión mixta en los expedientes de los mozos correspondientes á Puebla de Sanabria, Requejo, Rionegro del Puente y Roblada.

Audiencia.
Señalamiento para mañana: Juzgado de Fuentesauco.—Lesiones. —Procesados, Luis García Lorenzo y dos más.—Ponente, Sr. Argüelles.—Acusación, Sr. Fiscal.—Abogado, señor Nuñez.—Procurador, Sr. M. Fiel.—Testigos, 4.

Hemos oído, y así lo confirman indicios por nosotros vistos, que en los pasados días el señor Inspector del timbre ha girado detenida visita en las oficinas de empresa de aguas de esta ciudad, entablado, como consecuencia de ella, el oportuno expediente de defraudación por no resultar todos los documentos que la dicha empresa extiende, con el timbre que la ley determina.

Parece que en el referido expediente han tenido que intervenir como testigos agentes de la autoridad, por negarse el representante de la empresa á firmar las actas de inspección, y se cuenta que relacionado con esta visita y con motivo de ella, ha venido á Zamora el abogado que en Madrid tiene la referida empresa de aguas.

De ser ciertos esos hechos, que fundadamente hacen sospechar en algo que no estuviera ajustado á la ley del timbre, seguramente que no será infructuosa la visita de inspección llevada á cabo.

Procuraremos informarnos con más detalles, para comunicarlos al público. Por lo pronto, bueno es que á esa empresa que hasta ahora se ha creído omnipotente, se la haga entender que está también sujeta, cual los demás, al cumplimiento de las leyes.

Andar es.
Un intrépido andarín, M. Enrique Allard, empleado en el ferrocarril del Norte, ha recorrido á pie en 28 días (del 11 de Marzo al 16 de Abril), después de ocho días de alto, que el mal tiempo hizo necesarios, la distancia que media de París á Barcelona, por Burdeos, Hendaya, Pamplona, Zaragoza y Lérida; es decir, 2.200 kilómetros.

El 22 de Abril salió de Barcelona, llegó á Perpignan el 25, á media noche, y ha partido de esta ciudad en dirección á París, el día 26.

Mañana á las once y media y á las doce, se verificará en la sala capitular del Ayuntamiento, la subasta de obras de empedrado de cuna cuarzosa, de la plazuela y calle de Malcocinado y calle de Trascastillo.

Ayer noche se verificaron en los arrabales de San Frontis, Cabañañales, Sepulcro y Pinilla, las pruebas del alumbrado público eléctrico, con resultado completamente satisfactorio.

La inauguración oficial de dicho alumbrado, se verificará muy pronto.

Víctima de cruel enfermedad, ha fallecido días pasados nuestro particular

amigo el segundo teniente de la reserva, don José Maria Bugallo.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Se asegura que se ha autorizado por el Banco de España una nueva emisión de billetes de mil pesetas, en número de quinientos mil; no para ponerlos en circulación inmediatamente, sino á medida que lo exijan las necesidades del mercado.

El insigne escritor D. Leopoldo Alas (*Clarín*) prepara, para estrenarla en Madrid el próximo otoño, una comedia que llevará por título *La millonaria*.

En Cádiz cayeron el sábado tres exhalaciones. Una en Puerta de Tierra, en la fábrica del gas de Lebón y compañía, donde sólo causó desperfectos en las oficinas; otra en el polvorín de la Cortadura y otra en la panadería de Fernández. No ocurrieron desgracias personales.

La suscripción abierta por el Ateneo de Madrid para erigir un monumento al inmortal poeta Zorrilla, se ha aumentado recientemente con un donativo de 500 pesetas, hecho por el centro del ejército y de la armada; ascendiendo en la actualidad dicha suscripción, á la cifra de 23.366'14 pesetas.

Con asistencia de las autoridades se ha constituido en Murcia la junta de socorros para dar aplicación á las veinte mil pesetas concedidas por el gobierno para remediar en algún tanto la crisis obrera en la provincia.

HISTORIA TRISTE

El premio mayor del último sorteo de la Lotería nacional ha sido causa de que en Nules (Castellón), donde cayó, se haya desarrollado un suceso que ni imaginado por los novelistas.

Dolores Serra, agraciada hija de unos pobres aceiteros, tenía amores con Joaquín Bastina, cuyos padres, que son ricos, se oponían por este motivo al casamiento de lo enamorada pareja.

La novia, que á fuerzas de sacrificios y ahorros consiguió reunir nueve pesetas, las gastó en tres décimos del citado sorteo, pidiendo los tres de igual número al administrador, á quien dijo que esperaba que le tocara el gordo, y siendo rica se casaría con su Joaquín.

Quiso la suerte que, en efecto saliese premiado el número adquirido por la muchacha, y ésta al saberlo, corrió á casa de los padres de su novio, enseñándoles los décimos y rogándoles que consintiesen en aceptarla por nuera.

Casi en el mismo instante llegó un labrador anunciando á los padres de Joaquín que éste se había caído de un caballo que montaba, y se encontraba muy grave en una alquería donde le recogieron.

Allá fueron todos, pero al llegar, Joaquín había fallecido.

Dolores entonces, en el colmo de la desesperación, rasgó los décimos, cuyos pedazos pudieron luego reunirse con mil dificultades, diciendo que ya para nada necesitaba el dinero.

La pobre joven, que pudo verse rica y feliz, se dispone ahora á ingresar en un convento de Villarreal, en la misma provincia.

El hermano político de nuestro amigo el doctor Blanco, D. Fernando Pastor Sanz, comandante de caballería y ayudante de campo del general Weyler, ha sido ascendido á teniente coronel por méritos de campaña, habiéndose distinguido en diversos combates ó hechos de armas, pues á pesar de ser ayudante del general, no ha cesado en estar agregado á varias columnas, y últimamente, al regimiento de Pizarro, bien conocido por sus brillantes campañas.

Sea enhorabuena.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 6 (12,45 t.)

Guerra de Cuba.

En telegrama oficial de la Habana que se dirige al ministro de la Guerra, se da cuenta de varios encuentros sostenidos por nuestras tropas con las fuerzas insurrectas.

Se han hecho al enemigo 44 muertos recogiendo papeles, armas y 36.500 cartuchos fabricados en los Estados Unidos.

Nuestras bajas han sido un muerto y dos heridos.

También se han presentado á las autoridades 68 rebeldes y algunos con armas.

Madrid 6 (3,30 t.)

Filipinas.--Detalles

de la toma de Naing.

El soldado de cazadores Mariano Sibet, fué el primero que entró en dicha plaza.

Se presentaron á los soldados de cazadores, Domingo Martínez y José Alvarez, prisioneros de los insurrectos.

Asegúrase estar herido el cabecilla Bonifacio.

Primo de Rivera organiza ataque á Maridón.

Madrid 6 (4 t.)

Consejo de ministros.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la reina, se habló especialmente de las campañas de Cuba y Filipinas, manifestándose gran optimismo por todos los consejeros responsables.

El Gobierno estima de mucha eficacia para la próxima terminación de la guerra de Cuba, la aplicación de las reformas.

El Consejo acordó autorizar al general Primo de Rivera para que conmemore el cumpleaños de S. M. el Rey, concediendo la libertad á 2.000 sospechosos de rebeldía en Filipinas.

Madrid 6 (4,5 t.)

Varias noticias.

Circula con insistencia el rumor de que el general Martitegui, electo gobernador general de Mindanao, ha fallecido antes de llegar á Adén.

El gobierno acordó que el vapor *Valdés* conduzca á Rio-Oro á los anarquistas de Barcelona, condenados últimamente por el Supremo de Guerra.

El ministro de Marina, dió cuenta en el Consejo, de haber surgido dificultades en las pruebas del acorazado *Carlos V*.

Sánchez Ortiz.

Pasatiempos.

A un soldado le dieron licencia por ocho días esta Navidad última, con objeto de que pudiera ver á su familia, que estaba en un pueblo de la Mancha. Tomó billete de ida y vuelta, y se metió en el tren que salía de Madrid á las ocho y media de la noche. En el mismo vagón iba el cura de un pueblo inmediato. El soldado juraba mucho por cualquier cosa. — Señor soldado, le dijo el cura, usted va en este instante camino del infierno. — ¿Y qué me importa? respondió el soldado: llevo billete de ida y vuelta. Un miembro de la sociedad de Beneficencia fué á tomar á informes de una joven desgraciada que vivía en la calle del Calvario.

—Vive en el quinto piso, dijo el portero. —Muy alto está, y yo soy viejo. Si usted quisiese darme los informes que necesito.... —Pregunte usted. —Esa joven está muy pobre, ¿no es verdad? —¡Oh, muy pobre, si señor! —Bueno. Su habitación será mal sana.... —En esta casa no hay nada mal sano. —Quiero decir que estará poco ventilada. (El portero se iba escamando.) El caballero de la asociación benéfica, continúa: —Vamos á ver.... ¿Los días que hace buenos, la visita el sol? —Caballero, á esa joven no la visita nadie! Y el portero se metió en su chivartil, dejando al otro con un palmo de narices.

Victoriano Sardón, autor dramático francés, está condecorado con la cruz de la Legión de honor. Lambert Thiboust, el autor de *Las mujeres de mármol*, no está condecorado. Otro autor dramático llamado Siraudin, que tampoco está condecorado, se encontró un día juntos á los dos primeros en una antesala del ministerio. —¿Qué haces aquí? le preguntó á Thiboust. —¿Yo? Hago las estaciones de la cruz. El célebre escritor León Gozlan se puso á comer en su hotel de costumbre. Acabada la comida, se le acerca el dueño diciéndole: —Mr. Gozlan, tengo que darle una triste noticia. —¿Cuál? —Las truffas han aumentado de precio.... han subido un doble de su valor. —¿Es la primera vez, añadió Gozlan, que deploro la elevación de un amigo!

—Maestro, déme usted unas botas de dobles suelas, muy fuertes, porque me hace daño la humedad. —Tómelas usted. Al día siguiente: —Maestro, estas botas no me sirven, se descosen, y me mojo los pies. —A ver.... Ya caigo. Usted tiene la culpa. ¿Por qué se las pone usted cuando llueve?

CMARADA

A manera de pos-data suma á la cola el *primera*, cuando de narrar se trata; de calderilla ó de plata apetece un *dos tercera*. Un estómago cargado de tan salitrosa suma tiene que hallarse pesado no obstante habersé tomado para hacer frente al reuma. RAMOS. Solución á la anterior. CAN-DI-DA-TO

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.	

El pago de la suscripción es adelantado. NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Manuel Juan Roncero.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes. Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones. Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogrado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales. Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria. Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjeteria nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100. Se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.